



Dentofar

eufar
LíneaDental

Este producto ha sido manufacturado bajo los controles establecidos por un Sistema de Gestión de Calidad, que cumple con los requisitos de ISO 13485:2003.

• **Descripción y uso**

ENDODONCIA:

- Se recomienda dejar Dentofar en el interior del conducto, al final de las sesiones de instrumentación biomecánica.
- En casos de periodontitis aguda, ocasionada por traumatismos periapicales, cuando se presenta sobre-instrumentación.
- En recubrimiento pulpar.

PERIODONCIA:

- Sobre cuellos expuestos o en zonas de dentina hipersensible.
- Después de procedimientos de detartraje y curetaje.
- En retracción gingival, asociada a cepillado traumático.
- Sobre dentina expuesta o con signos de abrasión o erosión.
- Aplicar después de raspado y alisado radicular en campo cerrado y abierto.

OPERATORIA Y REHABILITACIÓN:

- Después de la realización de preparaciones dentales.
- Antes de la cementación de restauraciones y obturaciones temporales o definitivas.
- En dentina expuesta asociada al hábito de bruxismo.
- Gracias a su contenido de corticoide es útil como tratamiento paliativo, en lesiones de tejidos blandos como aftas, herpes simple tipo I, pénfigo y gingivitis descamativa.

• **Aspecto físico**

Líquido amarillo pálido, de olor característico, libre de partículas extrañas.

• **Ingredientes activos**

Prednisolona, Paraclorofenol Alcanforado.

• **Presentación**

Frasco x 5 mL.

• **Vida útil**

4 años.

• **Riesgo**

III.

• **Condiciones de almacenamiento**

Manténgase bien tapado, en sitio fresco, protegido de la luz y lejos del alcance de los niños.

• **Observaciones**

Uso profesional odontológico.

Registros Sanitarios

Reg. INVIMA (COL.) 2012DM - 0008871
Reg. (ECU.) DM-1330-03-07
Reg. (BOL.) DI-51481/2013
Reg. (CUB.) I 1354001

Este documento es emitido por Eufar; está limitada su reproducción y es DOCUMENTO NO CONTROLADO
Fuente: Método Interno Eufar.